

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., dieciséis (16) de mayo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2018 00967 00

Agréguese a los autos y obre en el plenario lo manifestado por la apoderada de la señora Marina García, sobre el pago de las sumas acordadas en audiencia del 5 de abril de 2022.

Notifíquese (1),

La Jueza,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en estado No. 77 de fecha 17 de mayo de 2022.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria

L.L